

Fecha de aprobación: 06/06/2022

Guía docente de la asignatura

Patología de la Voz, el Habla y la Audición (2861129)

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Alteraciones y Trastornos de la Comunicación, del Lenguaje, de la Voz, el Habla y la Audición	Materia	Patologías de la Voz, el Habla y la Audición				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos básicos sobre anatomía, histología y fisiología de audición y los órganos que participan en la formación de la voz.

Se recomienda tener un nivel mínimo de inglés B2, para la utilización de material docente y recursos web.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Anamnesis y semiológica logopédica de los trastornos del oído. Fisiopatología del oído. Patología del oído externo, medio e interno. Prótesis auditivas e implante coclear. Anamnesis y semiológica logopédica de las alteraciones de la voz, resonancia y articulación. Patología de la voz: disfonías funcionales y orgánicas, parálisis, voz infantil, tumores de laringe. Alteraciones de la resonancia: rinolalia, disglorias. Alteraciones de la articulación: dislalias, disartrias, disfemias.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG10 -
- CG13 -
- CG14 -
- CG15 -
- CG18 -
- CG19 -
- CG20 -



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: La Anatomía y Fisiología.
- CE03 - Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
- CE06 - Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
- CE07 - Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
- CE09 - Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
- CE10 - Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Usar las técnicas e instrumentos de exploración propios de la profesión y registrar, sintetizar e interpretar los datos aportados integrándolos en el conjunto de la información.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer la diferencia entre voz normal y voz patológica a partir de los sistemas de exploración y valoración de la voz.
- Desarrollar una forma de observar, reflexionar y actuar en los trastornos de la voz que comprenda la multidisciplinariedad y la individualización de cada trastorno.
- Conocer los trastornos del habla, la audición y la voz.
- Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



Bloque I. RECUERDO ANATÓMICO, FISIOLÓGICO Y DE EXPLORACIÓN DE LA AUDICION.

TEMA 1. Bases anatómicas y fisiológicas de la audición

TEMA 2. Anamnesis y semiología de los trastornos del oído. Exploración clínica y radiológica del oído

TEMA 3. Exploración funcional y fisiopatología de la audición. Clasificación de las hipoacusias.

Bloque II. PATOLOGÍA DE LA AUDICION

TEMA 4. Patología del oído externo

TEMA 5. Patología del oído medio. Otitis Media aguda y crónica.

TEMA 6. Complicaciones de las otitis. Secuelas de las otitis. Otosclerosis

TEMA 7. Patología del oído interno. Hipoacusias Neurosensoriales. Prótesis auditiva, implantes osteointegrados e Implante coclear.

TEMA 8. Acúfenos e hiperacusia. Bases neurofisiológicas, evaluación y diagnóstico.

Bloque III. ANATOMIA FISIOLÓGICA Y EXPLORACIÓN FUNCIONAL DE LA LARINGE Y DE LAS CAVIDADES DE RESONANCIA Y ARTICULACIÓN.

TEMA 9. Bases anatómicas de la laringe y cavidades de resonancia (cavidad oral, faringe y fosas nasales)

TEMA 10. Fisiología y fisiopatología de la Fonación, cavidades de resonancia y articulación.

TEMA 11. Anamnesis y semiología logopedia de las alteraciones de la voz, resonancia y articulación. Fisiopatología de la laringe y cavidades de resonancia y articulación. Clasificación de las alteraciones del lenguaje

TEMA 12. Exploración clínica y radiológica del tracto vocal

TEMA 13. Exploración funcional de la voz y del lenguaje

Bloque IV. PATOLOGÍA DE LA VOZ Y EL HABLA

TEMA 14. Disfonías funcionales y neurológicas. Nódulo, Pólipo, Edema de Reinke

TEMA 15. Disfonías orgánicas. Laringitis, Parálisis laríngeas. Fonocirugía.

TEMA 16. Disfonías infantiles

TEMA 17. Tumores malignos de laringe.

TEMA 18. La voz en el paciente laringectomizado. Voz esofágica, prótesis fonatorias.

TEMA 19. Trastornos de la Resonancia. Faringolalias, Rinolalias. Disglosias.

TEMA 20. Trastornos de la articulación. Dislalias, Disartrias y Disfemias.



PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Taller de otoscopia
2. Taller de exploracion funcional de audicion
3. Taller de laringoscopia.

Seminarios: Club de revistas. Exposiciones y debate de publicaciones científicas elegidas por el alumno.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Anatomía de los órganos del lenguaje, visión y audición. Rodríguez/Smith-Agreda. Ed. Panamericana

La Voz. Le Huche, Allali. Ed. Masson

Otorrinolaringología y patología cervicofacial. Ignacio Cobeta. Ed. Ars Médica

Manual de Otorrinolaringología. 2ª Edición R. Ramírez Camacho. Ed. McGraw-Hill

La voz normal. Jackson-Menaldi. Ed. Panamericana

La voz patológica. Jackson-Menaldi. Ed. Panamerican

Patología de la voz. Ignacio Cobeta; Faustino Nuñez y Secundino Fernández. Ponencia Oficial SEORL y PCF.

Trastornos del habla y de la voz. Marta Coll-Florit (coord.) Gerardo Aguado, Alicia Fernández-Zúñiga, Sara Gamba, Enrique Perelló, Josep M. Vila-Rovira. Editorial UOC

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Evaluación el paciente con disfonía. Isabel García López (coordinadora general), Pedro Cabrera Morín, Juan Carlos Casado Morente, María Uzcanga Lacabe. SEORL-CCC. 2018

Atención temprana del niño con déficit auditivo de 0 a 6 años. Isabel Olleta. Asociación Española de Audiología, 2018.

Tratado de audiología 2ª edición. E. Salesa Battle, E. Perelló Scherdel, A. Bonavida Estupiñá. Ed Elsevier 2013

Otología. LM. Gil-Carcedo. Ed Panamericana 2011

Audiología. M. Manrique Rodríguez, J. Marco Algarra. Ponencia Oficial de la Sociedad Española de Otorrinolaringología y Patología Cérvico-Facial 2014



ENLACES RECOMENDADOS

<https://pradogrado2223.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en la práctica diaria.
- MD03 - Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 - Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 - Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 - Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.
- MD07 - Realización de trabajos individuales. Actividades con las que se quiere favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)**EVALUACIÓN ORDINARIA**

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. Evaluación continua, que constará de:

A) Prueba de evaluación global a través de la plataforma docente PRADO, que consistirá en un cuestionario de 25 preguntas con 4 opciones (mínimo 13 preguntas correctas, cada pregunta incorrecta se resta 0.33). Será necesario superar la prueba para poder sumar el resto de actividades que integran el sistema de evaluación (50%).

B) Presentaciones en clase y trabajos escritos (30%). Exposición de trabajos orales en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas (20%). Realización de trabajos escritos por grupos reducidos sobre supuestos prácticos propuestos (10%).

C) Otros aspectos: Evaluación mediante asistencia, participación en clase y cuestionarios de talleres y seminarios prácticos (20%).



La calificación global corresponderá a la suma de la prueba global de 25 preguntas (50%) y el resto de actividades que integran el sistema de evaluación: exposición oral (20%), asistencia, participación y cuestionarios en clase o seminarios prácticos (20%) y elaboración de trabajos en grupo (10%). La obtención de Matrícula de Honor se puede resolver mediante examen oral adicional. En caso de no superarse la prueba escrita la nota en acta será de hasta un máximo de 4,9.

2. Evaluación por incidencias: examen oral que incluye todos los contenidos teóricos y prácticos, donde la nota que se obtenga del examen sea el 100% de la nota final.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

En la convocatoria extraordinaria el alumno podrá elegir entre:

1. Evaluación continua: siguiendo los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, a través de la plataforma docente PRADO. La prueba global constará de 25 preguntas con 4 opciones (mínimo 13 preguntas correctas, cada pregunta incorrecta se resta 0.33) (50%), siendo necesario superar la prueba global para poder sumar el resto de actividades que integran el sistema de evaluación, referentes a los apartados ya realizados durante el cuatrimestre y cuya nota se mantendrá, de exposición (20%), asistencia y participación mediante cuestionarios (20%) y realización de trabajos escritos (10%); o bien

2. Evaluación por incidencias: examen oral que incluye todos los contenidos teóricos y prácticos, donde la nota que se obtenga del examen sea el 100% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la **evaluación única final**, el estudiante lo solicitará en las **dos primeras semanas** de impartición de la asignatura o en las **dos semanas siguientes a su matriculación** si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas.

La solicitud se realizará, a través de la sede electrónica sede.ugr.es, a la Coordinación del Grado, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Evaluación única: examen oral donde la nota que se obtenga del examen sea el 100% de la nota final. En caso de no superarse la prueba escrita la nota en acta será de hasta un máximo de 4,9.

INFORMACIÓN ADICIONAL





La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

